

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A PREVENIR Y ATENDER LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD VISUAL, ESPECIALMENTE EN LOS CENTROS LABORALES Y ESCUELAS DEL PAÍS, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Los que suscriben, diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y atender los principales problemas de salud visual, especialmente en los centros de trabajo y escuelas del país, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) la discapacidad visual puede limitar a las personas en la realización de tareas cotidianas y afectar su calidad de vida, así como sus posibilidades de interacción con el mundo circundante.<sup>1</sup>

La ceguera, la forma más grave de discapacidad visual, puede reducir la capacidad de las personas para realizar tareas cotidianas y caminar sin ayuda. La rehabilitación de buena calidad permite a las personas con diversos grados de discapacidad visual disfrutar de la vida, alcanzar sus objetivos y participar de manera activa y productiva en la sociedad actual.

La misma OMS indica que la visión es un sistema donde las imágenes se desplazan en forma de luz desde la parte anterior del ojo (la córnea) hasta su parte posterior (la retina), atravesando un complejo conjunto de nervios y fibras hasta llegar a distintas partes del cerebro, que las interpreta y, junto con otra información (como la auditiva y la memoria) determina el movimiento, las percepciones y la toma de decisiones de la persona.<sup>2</sup>

La visión tiene siete funciones que se muestran a continuación:

- Agudeza visual: definición o detalle con que se perciben los objetos (claridad).
- Campo visual: espacio que se abarca con la visión al mirar directamente al frente (visión periférica).
- Sensibilidad al contraste: capacidad para discriminar un objeto del fondo en el que se encuentra.
- Percepción del color: capacidad para distinguir distintos colores y la luz que emiten.
- Agudeza de Vernier: capacidad para discernir la discontinuidad en una línea (se emplea para detectar patrones).
- Agudeza estereoscópica: percepción de la profundidad.
- Umbral de adaptación a la oscuridad: capacidad para ver con poca luz.

De acuerdo con la OMS, la cifra estimada de personas con discapacidad visual en el mundo es de 253 millones, de las cuales 36 millones padecen de ceguera y 217 millones de discapacidad visual moderada a grave. El 81 por ciento de las personas con ceguera o discapacidad visual moderada a grave son mayores de 50 años.<sup>3</sup>

El número de niños con discapacidad visual es de aproximadamente 19 millones, de los cuales 12 millones la padecen debido a errores de refracción. De igual forma, 1.4 millones de menores de 15 años sufren ceguera irreversible y necesitan acceso a servicios de rehabilitación visual para optimizar su funcionamiento y reducir la discapacidad.

Según estimaciones, las principales causas mundiales de discapacidad visual moderada a grave son: los errores de refracción no corregidos (53 por ciento), las cataratas no operadas (25 por ciento), la degeneración macular relacionada con la edad (4 por ciento), la retinopatía diabética (1 por ciento).

Mientras que las principales causas de ceguera son las cataratas no operadas (35 por ciento), los errores de refracción no corregidos (21 por ciento) y el glaucoma (8 por ciento). Se estima que más del 80 por ciento del total mundial de casos de discapacidad visual se pueden evitar o curar.

La visión tiene una función primordial en la vida, ya que desde el nacimiento es fundamental para el crecimiento y el desarrollo de las personas. Asimismo, resulta de gran importancia en la comunicación, pues la mitad de la información se transmite de modo no verbal mediante gestos y expresiones faciales, y alrededor del 80 por ciento de la información de los sentidos procede de la visión.

No obstante, determinadas circunstancias y factores de vida actuales de las personas, como el uso excesivo de aparatos electrónicos (pantallas, computadoras, tabletas, Smartphone, etc.), la contaminación en las ciudades y los estilos de vida que conllevan mucho estrés y preocupaciones, han provocado la disminución y pérdida de la agudeza visual.

De acuerdo con la Asociación Mexicana de Facultades, Escuelas, Colegios y Consejos de Optometría, en México 50 millones de personas presentan algún problema visual, y menos de la mitad se atiende adecuadamente, esto se debe principalmente por la falta de acceso al cuidado de la salud visual.<sup>4</sup>

Un niño tiene entre una o dos dioptrías (unidad que evalúa el poder de refracción de la lente), que si no se trata a tiempo es probable que evolucione hasta un 50 por ciento, lo que aumentará gradualmente con el crecimiento, pues entre más alto sea el esfuerzo visual, más se desarrollará su condición.

Especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, indican que como consecuencia de que somos un país con un alto porcentaje de enfermedades crónico-degenerativas (diabetes, hipertensión, etc.), esto incrementa el riesgo de complicaciones, como la deficiencia visual. Los problemas más frecuentes de la visión son los defectos de refracción, que son:<sup>5</sup>

- Miopía, suele presentarse desde edades muy tempranas y cuya principal molestia es la visión borrosa lejana.
- Hipermetropía, suele estar presente desde el nacimiento, sin embargo, puede tener modificaciones durante el crecimiento, su principal síntoma es la fatiga visual al realizar actividades cercanas.
- Astigmatismo, puede existir a cualquier edad y puede estar presente en combinación con miopía o hipermetropía. La principal molestia es la distorsión de las imágenes lejanas o cercanas.

Según el Atlas de la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera (IAPB), hay 2 millones 237 mil 626 personas con deficiencias visuales, muchas de las cuales carecen de atención integral y acceso a servicios de salud oftalmológica.<sup>6</sup>

Del total de personas con problemas visuales más de 36 por ciento tiene alguna discapacidad de este tipo y cerca de 63 por ciento no utiliza alguna alternativa para sobrellevar las actividades de su rutina cotidiana.<sup>7</sup>

La Encuesta sobre los Hogares de 2015, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, revela que el 24.2 por ciento de las personas mayores de 3 años y más, usan lentes de armazón o de contacto.<sup>8</sup> La Secretaría de Salud indica que en el país hay 3 mil 500 oftalmólogos para mantener a los pacientes sanos ocularmente.<sup>9</sup>

Con el objetivo de atender y prevenir las principales enfermedades de los ojos, durante la Tercera Reunión del Consejo Nacional para la Prevención y el Tratamiento de las Enfermedades Visuales, la Secretaría de Salud ha puesto en marcha el Programa Nacional para la Prevención de la Discapacidad y Ceguera en México. Asimismo, a través de la Dirección de Asistencia Social, se han realizado en todo el país Jornadas del Programa “Para Verte Mejor”.

La OMS y el Organismo Internacional de Prevención de la Ceguera instauraron el segundo jueves del mes de octubre de cada año como el Día Mundial de la Visión, que tiene como finalidad dar a conocer al público la forma de prevenir una discapacidad visual y así tomar conciencia, para que al paso de los años se vayan eliminando los casos evitables de ceguera.<sup>10</sup>

En este orden de ideas se solicita a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en los estados, fortalezcan las acciones que contribuyan a prevenir y atender los principales problemas de salud visual, especialmente en los centros de trabajo y escuelas, con la finalidad de evitar posibles accidentes o complicaciones que pongan en riesgo su salud y calidad de vida.

La discapacidad visual constituye un problema de salud pública que puede prevenirse, ya que su atención no oportuna genera importantes afectaciones al bienestar y economía de los pacientes y sus familias.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente propuesta:

### **Punto de Acuerdo**

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y atender los principales problemas de salud visual, especialmente en los centros de trabajo y escuelas del país.

### **Notas**

1 <http://www.who.int/features/factfiles/blindness/es/>

2 [http://www.who.int/blindness/vision-report/Consultation\\_draft\\_World\\_report\\_on\\_vision\\_ES.docx](http://www.who.int/blindness/vision-report/Consultation_draft_World_report_on_vision_ES.docx).

3 <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/blindness-and-visual-impairment>

4 <http://www.milenio.com/estados/miopia-hipermetropia-problemas-visuales-comunes-mexico>

5 <http://www.unamglobal.unam.mx/?p=37970>

6 <http://www.jornada.com.mx/2017/10/13/sociedad/035n2soc>

7 <http://www.gaceta.unam.mx/20180208/lentes-inteligentes-para-debiles-visuales/>

8 [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_06\\_05.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_06_05.pdf)

9 <https://www.gob.mx/salud/prensa/409-se-conmemora-el-dia-mundial-de-la-salud-visual-2017>

10 <https://www.gob.mx/conadis/articulos/12-de-octubre-dia-mundial-de-la-vision?idiom=es>

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a los 18 días del mes de octubre de 2018.

(Rúbrica)

S I L